



La Sociedad Española de Epidemiología al servicio de la sociedad

Información de contacto:

Sociedad Española de Epidemiología

Dirección:

C/ Marina 27, bajos
CP. 08005 Barcelona

Email:

see@geyseco.es

Teléfono:

93 221 22 42

Página Web:

www.seepidemiologia.es

Twitter:

@seepidemiologia

Facebook:

@seepidemiologia

Resumen

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) es una sociedad científica que pretende, a través del cultivo y fomento de la Epidemiología, contribuir a la promoción de la Salud Pública y mejorar la salud de la población.

La SEE cuenta con más de un millar de personas asociadas procedentes de diferentes disciplinas (p.ej. Medicina, Estadística, Sociología, Ambientología, Economía) y uno de sus principales pilares son los Grupos de Trabajo. Estos grupos aportan estudios, opiniones o valoraciones acerca de problemas de salud de la población, siempre fundamentados en el mejor conocimiento científico disponible y bajo la premisa de ausencia de conflicto de intereses. Además, abogan por que las decisiones políticas que se tomen en relación a su área de trabajo sean acordes con el conocimiento científico disponible. En la actualidad, existen Grupos de Trabajo sobre alcohol, tabaco, cribado, determinantes sociales de la salud, vigilancia epidemiológica, vacunas, nutrición, protección de datos y formación. Además, la SEE cuenta con personas y dinámicas de trabajo capaces de responder a cuestiones no abordadas por estos grupos.

La SEE está a disposición de los agentes sociales y políticos, y de la ciudadanía en general, para colaborar y contribuir a la toma de decisiones basadas en el conocimiento científico y libres de conflicto de intereses.



¿Qué es la Sociedad Española de Epidemiología?

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) es una entidad con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro fundada en 1978. Como sociedad científica pretende, a través del cultivo y fomento de la Epidemiología, de su contenido y de su metodología, contribuir a la promoción de la Salud Pública y a la mejora de la salud de la población.

La Epidemiología puede ser definida como la ciencia que estudia la dinámica de la salud de las poblaciones, mediante el estudio de la frecuencia y distribución de fenómenos relacionados con la salud y sus determinantes (enfermedades u otros estados o eventos), y mediante la aplicación de este estudio al control de problemas de salud. La contribución de la Epidemiología, por tanto, es esencial para la Salud Pública¹.

La Salud Pública, entendida como la disciplina encargada de la mejora y la protección de la salud a nivel poblacional, no sólo está relacionada con intervenciones médicas, sino también con intervenciones políticas, económicas y sociales basadas en la promoción y protección de la salud y la planificación de servicios. Por tanto, su abordaje debe tener un enfoque multisectorial en el que se involucren otros sectores además de los socio-sanitarios, como por ejemplo medioambiente, industria, educación u otros. Además, la Salud Pública implica a toda la Administración, por lo que requiere una visión que incorpore sus diferentes niveles, desde el internacional hasta el local.

¿Quién forma la Sociedad Española de Epidemiología?

La SEE cuenta con más de un millar de personas asociadas que trabajan en el campo de la Epidemiología y la Salud Pública desde diferentes enfoques y disciplinas: Medicina, Estadística, Sociología, Biología, Enfermería, Economía, Psicología, Ambientología y otros. Las áreas de interés de las personas socias cubren todos los ámbitos de la Salud Pública, desde la vigilancia epidemiológica hasta, por ejemplo, la planificación sanitaria o el estudio de los determinantes sociales y ambientales de la salud. Gran parte de los socios y socias de la SEE desarrollan sus tareas profesionales en instituciones de la Administración Pública y del ámbito académico, siendo la investigación y las aportaciones basadas en la evidencia científica los pilares de su actividad. La SEE cuenta con socios y socias capaces de representarla en todas las Comunidades Autónomas, y participan activamente en comités y grupos de trabajo convocados tanto por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad como por instituciones autonómicas y locales.

La SEE es miembro de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS), de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), de la Federación Europea de Epidemiología (EEF) formando parte de la Sociedad Internacional de Epidemiología (IEA) y de la International Joint Policy Committee of the Societies of Epidemiology (IJPC-SE). La integración de la SEE en estas organizaciones avala su rigor y reconocimiento como sociedad científica.

¿Qué puede ofrecer la Sociedad Española de Epidemiología?

La ciencia es una herramienta que debe estar al servicio de la sociedad y, por ende, al servicio de los diferentes agentes sociales y políticos. Como sociedad científica, la SEE aboga por la colaboración con el mundo de la política y otros actores sociales para contribuir a reducir el vacío existente entre estos y la sociedad.

La SEE dispone de conocimiento y genera valoraciones que pueden resultar útiles y relevantes para las autoridades sanitarias y otros actores de nuestro contexto socio-político. A través de diferentes Grupos de Trabajo la SEE realiza estudios y emite valoraciones basadas en el mejor conocimiento científico disponible acerca de problemas de salud, como por ejemplo los relacionados con el consumo de tabaco y alcohol, las lesiones derivadas de accidentes de tráfico, los determinantes sociales de la salud, y otros. En 2016, la SEE emitió comentarios, notas o posicionamientos relacionados con temas relevantes para la Salud Pública, entre ellos algunos relativos al consumo de alcohol en nuestro país², a la propuesta de realizar mamografías a las mujeres a partir de los 35 años³ o sobre la alerta internacional relativa a la enfermedad por virus de Zika⁴.

Los estudios y opiniones de los Grupos de Trabajo siempre están fundamentados en el mejor conocimiento científico disponible y bajo la premisa de ausencia de conflicto de intereses. Sus trabajos se realizan por iniciativa propia o a petición de la Junta Directiva, quien tramita las peticiones y consultas llegadas de instituciones o de la ciudadanía. Además, los Grupos de Trabajo abogan por que las decisiones políticas que se tomen en relación a su área de trabajo sean acordes con el conocimiento científico disponible.

Los Grupos de Trabajo activos en 2018, y sus objetivos, son:

NOMBRE	OBJETIVO
Alcohol	Contribuir al conocimiento sobre aspectos relacionados con la epidemiología del consumo de alcohol y de su impacto en la salud.
Tabaco	Fomentar el debate y la investigación sobre la epidemiología y el control del tabaquismo como problema de Salud Pública en nuestro país.
Cribado	Realizar recomendaciones basadas en la evidencia científica, tanto para profesionales como para población general, sobre temas de cribado de enfermedades, con especial atención a la efectividad, eficacia y calidad de los programas.
Determinantes sociales de la salud	Ofrecer reflexiones metodológicas, conceptuales y de abogacía sobre los determinantes sociales de la salud, y desarrollar recomendaciones basadas en la evidencia relacionadas con los determinantes sociales de la salud en las áreas de clase social, edad, género, inmigración, contexto y justicia ambiental.
Vigilancia en Salud Pública	Contribuir a impulsar una red de vigilancia en Salud Pública en España no limitada a las enfermedades transmisibles, y fomentar el desarrollo de

	nuevos sistemas de información que amplíen la capacidad del análisis epidemiológico y de actuación de acuerdo a sus resultados.
Vacunas	Abordar de manera rigurosa el conocimiento sobre el beneficio de las vacunaciones en la comunidad y la seguridad y la reactogenicidad de las vacunas, con especial atención a la relación beneficio/riesgo.
Nutrición	Responder a temas o debates de interés que surjan relacionados con la Nutrición y la Salud Pública, fomentando la investigación y facilitando posicionamientos de la SEE basados en el conocimiento científico.
Protección de datos	Asesorar, elaborar informes, y cuantas otras actividades contribuyan a identificar problemas y proponer soluciones relacionadas con las normas que regulan la protección de datos personales y su uso para la vigilancia de la salud y la investigación en Salud Pública.
Formación y empleabilidad	Promover una formación en Salud Pública abierta a la realidad multidisciplinar de la especialidad.

Además de los Grupos de Trabajo establecidos, la SEE cuenta con personas altamente cualificadas y con dinámicas de trabajo capaces de responder ágilmente a cuestiones relacionadas con problemas de Salud Pública no abordados directamente por estos grupos.

Conclusión

La Sociedad Española de Epidemiología, en su propósito de promover la Salud Pública y poner al servicio de la sociedad el conocimiento científico generado en el ámbito de la salud, está a disposición de los actores socio-políticos de nuestro país para contribuir a la toma de decisiones basada en la ciencia y libres de conflicto de intereses. Además de valorar y atender las peticiones y consultas demandadas, a través de su página web (www.seepidemiologia.es) la SEE pone a disposición de toda la sociedad las valoraciones y estudios realizados por iniciativa propia.

¹ Rodríguez-Artalejo, F. Banegas JR. Concepto y usos de la Epidemiología. En: Royo MA, Damian J, coordinadores. Método epidemiológico. Madrid. Escuela Nacional de Sanidad; 2009. Disponible en: <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-publicaciones-isciii/fd-documentos/2009-0843 Manual epidemiologico ultimo 23-01-10.pdf>

² “Alcohol y salud pública: hechos y datos. Posicionamiento oficial de la Sociedad Española de Epidemiología”. Disponible en: <http://www.seepidemiologia.es/documents/dummy/salusysp.pdf>

³ “Declaración de la Sociedad Española de Epidemiología acerca de la propuesta de realizar mamografías a las mujeres a partir de 35 años”. Disponible en <http://www.seepidemiologia.es/documents/dummy/Declaraci%C3%B3n%20SEE%20sobre%20mamograf%C3%ADas%2035%20a%C3%B1os.pdf>

⁴ “Declaración de la Sociedad Española de Epidemiología sobre la enfermedad por virus de Zika”. Disponible en: <http://www.seepidemiologia.es/documents/dummy/COMUNICADOSEE.ZIKA.pdf>